

# Hacia la conformación del modelo económico de apertura internacional

Esthela Gutiérrez \*

## 1. La crisis del fordismo periférico y el ocaso del modelo de sustitución de importaciones

**D**urante la etapa conocida como el modelo de sustitución de importaciones, México mantuvo un crecimiento económico sostenido, acompañado de un acelerado proceso de urbanización, de diversificación de los mercados de trabajo y de mejoramiento de los esquemas de distribución del ingreso que condujeron al fortalecimiento del mercado interno. Esto ocurrió, en gran medida, por el extraordinario crecimiento económico de la posguerra impulsado fundamentalmente por el régimen de acumulación fordista<sup>1</sup> y conocido como los “años de oro y el *american way of life*” de Estados Unidos. Este modelo de desarrollo, el fordismo, que se extendió al resto de los países desarrollados, se fundamentó en una *condición orgánica dinámica* que consistió en lograr por vías institucionales la articulación de la esfera de la producción

---

\* Socióloga egresada de la UDEM; doctora en Economía por la Universidad de Paris VIII, Francia; miembro del SNI nivel II; directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UANL.

<sup>1</sup> Por régimen de acumulación fordista se entiende el modelo de acumulación de los Estados Unidos surgido después de la crisis de 1929 y que se resolvió creando el Estado del Bienestar, la moneda crédito y la producción de masas y la norma de consumo fordista. Véase Aglietta, 1979; Boyer y Mistral, 1981; Soria y Farfán 1990; Farfán, 1988; Coriat, 1984.

y la esfera del consumo, concretándose en dos formaciones histórico institucionales: la *producción de masas* sustentada en los procesos ford-tayloristas de producción<sup>2</sup> y la *norma de consumo fordista*<sup>3</sup> en los mecanismos de formación salarial de tipo monopolista<sup>4</sup> sólidamente consensuada entre Estado, empresarios y trabajadores. La *condición dinámica orgánica* del régimen de acumulación fordista, significa una regulación virtuosa del crecimiento de la productividad, el crecimiento de las ganancias, del salario real, de la creación del empleo y del consumo, que permitieron el fortalecimiento del mercado interno en el marco de las políticas proteccionistas de los estados-nación que prevalecieron durante esa época.

El régimen de acumulación fordista forjado en Estados Unidos adquirió un carácter universal al generalizarse al resto de los países desarrollados y, en los países subdesarrollados, también llamados dependientes, esta *condición orgánica dinámica* de articulación de la producción y el consumo se replicó en el conocido modelo de sustitución de importaciones en los países más avanzados económicamente en América Latina. Es decir, la expansión del fordismo en Estados Unidos creó las condiciones externas para que en México –y otros países latinoamericanos– se diseñara una política económica de clara inspiración fordista conocida como el modelo de sustitución de importaciones que precisamente se fundamentaba en la misma *condición orgánica dinámica*: vincular la esfera de la producción con la esfera del consumo. El modelo de sustitución de importaciones, podemos sostener que es la versión del fordismo en la perife-

---

<sup>2</sup> Aquélla derivada de las líneas de producción en serie organizadas bajo la concepción de un puesto fijo, individual y repetitivo cuya tarea es capaz de ser medida por un cronómetro, concepción propuesta por Frederic Taylor, (Taylor, 1911).

<sup>3</sup> Resultado de la formación del salario directo vinculado a la inflación y a la productividad, así como a la creación del salario indirecto y las instituciones del Estado del Bienestar.

<sup>4</sup> Formación salarial que vincula tanto componentes asociados a la productividad como al crecimiento de los precios (para mayor detalle véase, Gutiérrez Garza, 1988).

ria, nació en los años treinta para satisfacer las necesidades de las clases medias y altas y progresivamente, en la medida en que la economía generó empleo y salarios reales crecientes, se fue incorporando gradualmente a una clase obrera urbana diversificada, un sector agrícola en constante dinamismo y una población resultado de la migración acelerada del campo a la ciudad que fortalecieron la expansión del mercado interno y coadyuvaron a dinamizar los procesos de industrialización, urbanización y modernización en el país.

De tal forma, si en Estados Unidos y como respuesta a la crisis de 1929 el gobierno de Franklin D. Roosevelt construía sólidas instituciones emergidas del *New Deal* que conformaron el Estado del Bienestar y la norma de consumo fordista necesaria para armonizar la producción y el consumo; en América Latina emergían los gobiernos populistas de Lázaro Cárdenas, Vargas, Perón y Ríos que impulsaban el desarrollo capitalista autónomo mediante el colaboracionismo de clases y un Estado promotor de la política social que bien podríamos nombrar el Estado del Bienestar de los países periféricos (Rosanvallon, 1981; Farfán, 1988; Gutiérrez Garza, 1988; Boyer, 1991). Así, al auge del fordismo en los países centrales correspondió en América Latina, particularmente en los países más avanzados, una etapa de crecimiento sostenido y de transformación de las relaciones sociales que se concretaron en colocar a la industrialización como eje sistémico y motor de la economía, el aumento lento pero progresivo de la distribución del ingreso, -aunque de manera diferenciada según los países-, donde México desempeñó un papel relevante en la región (Fishlow, 1987; Ianni, 1975).

### *1.1. El gran desafío del fordismo periférico: el tránsito del modelo de sustitución de exportaciones al modelo secundario exportador*

A raíz de la desaceleración económica de la etapa conocida como sustitución “fácil” de importaciones y su tránsito a la sustitución

“compleja” de importaciones,<sup>5</sup> a mediados de la década de los cincuenta,<sup>6</sup> surgieron voces que alertaban sobre los desafíos que enfrentaba el desarrollo autónomo en México, en el sentido de que la fase de sustitución compleja no debería estar solamente orientada hacia la producción de bienes durables<sup>7</sup> sino que además, la sustitución de importaciones debería orientarse estratégicamente hacia la producción endógena de tecnología y demás bienes de capital; es decir bien podríamos hablar de un modelo de sustitución *integral* de importaciones.<sup>8</sup> Ciertamente, las propuestas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),<sup>9</sup> cuyo pensamiento económico que tenía mucha presencia en la academia y la función pública en esos años, alertaba que para elevar los niveles de productividad y consecuentemente de la competitividad, era necesario transitar hacia la producción de tecnología y demás bienes de capital y entrar de lleno a la innovación tecnológica de los sistemas productivos para despejar dos obstáculos fundamentales que cuestionaban el desarrollo latinoamericano. El primero, la condición de dependencia tecnológica y el consecuente costo en las importaciones y, segundo, la monoexportación centrada en productos agropecuarios y el consecuente peso que a dicho sector se le transfería como proveedor de divisas que requería la industrialización basada en el modelo sustitutivo de importaciones. A esta realidad, nombrada “restricción externa” del modelo económico tendría que

---

<sup>5</sup> La sustitución “fácil” de importaciones consiste en sustituir las importaciones de los bienes de consumo (canasta básica) mientras que la sustitución de importaciones “compleja”, se refiere a la sustitución de importaciones de los bienes de consumo duradero, bienes intermedios y de capital.

<sup>6</sup> Coyuntura que dio origen a una nueva política económica en México conocida como el *desarrollo estabilizador*.

<sup>7</sup> Como por ejemplo el automóvil, artículos electrodomésticos, etcétera.

<sup>8</sup> Por sustitución integral de importaciones entendemos el diseño de una política industrial sistémica orientada a armonizar la estructura y desarrollo del sector I productor de bienes de capital y el sector II productor de bienes salarios; base del modelo secundario exportador.

<sup>9</sup> Fundada por las Naciones Unidas en 1948.

ser superada avanzando gradualmente hacia un modelo secundario exportador, -entendido como un modelo de industrialización *desde dentro*, productivo, eficiente, competitivo, fortalecido por los encadenamientos productivos para alcanzar dos objetivos: en el mercado interno, desarrollar las ramas manufactureras productivas de tecnología y de bienes de capital, así como abastecerlo con productos de calidad y precio y, en el mercado externo, con exportaciones altamente competitivas y diversificadas. Este modelo coadyuvaría a superar la restricción externa<sup>10</sup> y su impacto negativo en la balanza comercial.

Esta transformación del modelo de desarrollo requería de fuertes inversiones de capital. Las finanzas públicas debilitadas por contar con una base recaudatoria estrecha, bajas tasas impositivas y una muy elevada evasión tributaria (Gutiérrez Garza, 2007) no permitía la capacidad de ofrecer una opción por el lado del ahorro interno y el gasto público. De tal suerte que la alternativa se encauzó recurriendo al endeudamiento externo.

Efectivamente, en ésta etapa crucial de la economía mexicana, la transformación del modelo de desarrollo tenía que enfocarse a resolver los estrangulamientos estructurales que enfrentaba. A principios de la década de los setenta, se requería no solamente concretar la transición de la sustitución fácil hacia la sustitución *integral* de las importaciones (fundamentalmente de bienes de capital), sino tomar medidas integrales y sistémicas oportunas para impulsar el modelo de desarrollo secundario exportador centrado en la producción de bienes de capital la innovación tecnológica, el reestablecimiento de la rentabilidad y competitividad del campo, el impulso a la exportación de manufacturas y el desaceleramiento del endeudamiento externo en crecimiento (Reynolds, 1973; Valenzuela, 1988; Valenzuela, 1995).

Es decir, para enfrentar los retos de la transición del modelo de

---

<sup>10</sup> Véase Villarreal, René (1997); Solís, Leopoldo (1992); Gutiérrez Garza, Esthela (2004).

sustitución de importaciones hacia el modelo secundario exportador se requería iniciar procesos de reconversión productiva, recalificación integral de los recursos humanos y diversificación de las exportaciones que permitieran la consolidación de nuevas relaciones económicas y sociales. Se necesitaba, de un proyecto de fortalecimiento del mercado interno como plataforma para extenderse progresivamente hacia las actividades de exportación que demandaría la nueva etapa de globalización que se anunciaba en la década de los ochenta. En este sentido, el modelo secundario exportador reclamaba como uno de sus elementos centrales la intervención del Estado en la definición de las estrategias sectoriales que coadyuvaran a sentar las bases de un sistema económico de competitividad integral, orientadas al desarrollo endógeno y de alto valor agregado y a la exportación liderada por la manufactura. Con estas políticas se lograría consolidar la transición hacia el modelo de desarrollo secundario exportador capaz de neutralizar los obstáculos y detonar el crecimiento acorde con las necesidades de un país en constante crecimiento poblacional.

A pesar de ese acertado diagnóstico tanto por los teóricos de la CEPAL, (Sunkel, 2000, Pinto, 1998; Marini, 1973, Furtado, 1985, Dos Santos, 2000), como por funcionarios de los gobiernos desde la década de los sesenta y setenta, sólo se impulsaron débiles políticas industriales y comerciales. En México, no fue sino hasta principios de los años setentas, bajo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), que se diseñaron políticas públicas para afrontar los grandes problemas estructurales por los que atravesaba la economía mexicana, pero no fueron suficientes. En relación con los problemas del sector agropecuario, por ejemplo, se decidió aumentar la inversión del sector público, intensificar la política de créditos, capitalizar el campo con precios de garantía equitativos e iniciar un proceso de colectivización ejidal que permitiera la producción en gran escala y la elevación de los rendimientos del capital. Ante la vulnerabilidad de la estructura de las exportaciones

mexicanas basada en productos primarios se impulsó una política de diversificación de las exportaciones impulsando fundamentalmente la exportación de manufacturas que hasta el momento estaba integrada por productos agropecuarios y para ello se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Se entendió obviamente el problema de la competitividad en el mercado mundial y se dotó a la industria de formas institucionales que vigilaran la transferencia de tecnología. Así se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 1971, “organismo encargado de asesorar al Ejecutivo en la formulación de la política científica y tecnológica y de plantear, coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico en el país”. Enseguida se decretó la Ley de Registro de Transferencia de Tecnología y Uso y Explotación de Patentes y Marcas en 1972 constituyendo el primer intento gubernamental de política tecnológica en México, ambas iniciativas tendientes a propiciar el desarrollo tecnológico en el país.<sup>11</sup>

Desafortunadamente y por las características propias del sistema político autoritario mexicano, en esos años, estas políticas nacientes en los primeros años de los setentas, no se continuaron y en su lugar, en el gobierno de José López Portillo (1976 -1982), se optó por un modelo de desarrollo centrado en el impulso y fortalecimiento de la industria petrolera con el propósito de aumentar las exportaciones y obtener las divisas suficientes para posteriormente imprimir el impulso renovado a los procesos de reconversión industrial que requería la nueva fase de desarrollo secundario exportador. Este corte en la tendencia de la política económica iniciada por Luis Echeverría y sustituido por la creación de una nueva estructura petrolera, fue posible recurriendo para su financiamiento al endeudamiento externo aprovechando la sobre liquidez de capital financiero existente en el mercado internacional tras la crisis del petróleo en 1973 y la emergencia del mercado del eurodólar. El resultado en pocos años fue que la estructura de las exportaciones

---

<sup>11</sup> Véase De María y Campos, 1973.

se transformó llegando a representar el petróleo 72.5% del total de las exportaciones en el año de 1981<sup>12</sup> (INEGI, 1978), lo que muchos autores denominaron la tendencia hacia la “mono-exportación” de la economía mexicana. Quienes impulsaron la petrolización de la economía mexicana a finales de los setenta, sostenían que la industria petrolera, en un máximo de cinco años generaría los recursos financieros suficientes para avanzar hacia los procesos de reconversión industrial necesarios para transitar hacia la conformación del modelo secundario exportador (CONACYT, 1979; Saxe-Fernández, 1980; Kaplan, 1981, Székely, 1983).

Esa misma década de los setenta, también fue crucial para Estados Unidos, pues se presentaron un conjunto de indicadores como el decrecimiento de la productividad y aumento del coste laboral, que aunados a la crisis petrolera de 1973, condujeron a acelerar el aumento de la inflación que junto con la desaceleración de la economía, a finales de la misma, configuraron el escenario de la crisis de régimen de acumulación fordista (Aglietta, 1979). Ciertamente esta crisis resultó del agotamiento de los sistemas de producción ford-tayloristas que habían fincado el crecimiento de la productividad en una concepción tecnológica rígida, inflexible, de fragmentación de tareas que requerían de líneas de producción muy extensas que fueron agotando progresivamente los rendimientos de la productividad (Coriat, 1976 y 1984). Este agotamiento estructural tenía como contraparte un coste salarial global muy alto, sustentado por el Estado del Bienestar, que entró en contradicción con el rendimiento del capital acostumbrado tanto por empresa como a nivel global. Bajo esta contradicción básica la crisis del régimen de acumulación fordista se desencadenó con mayor fuerza cuando a lo largo de esa misma década emergía como paradigma alternativo universal una nueva forma de producir y administrar las relaciones industriales y laborales en Japón. El nuevo paradigma productivo

---

<sup>12</sup> En la estructura de las exportaciones de 1975 al petróleo le correspondía el 14.3% del total de las exportaciones, INEGI, 1978.



japonés estaba centrado en los equipos flexibles y computarizados y en la flexibilidad del trabajo como fuente del desarrollo de la productividad (Coriat, 1984 y 1998, Ohno, 1989; Deming, 1980; Reingold y Shimomura, 1987). Una propuesta opuesta a la norteamericana que centraba el crecimiento de la productividad en la inflexibilidad (Piore, 1990).

No debemos de olvidar que el régimen de acumulación fordista siempre estuvo asociado a las políticas keynesianas surgidas después de la crisis de 1929 con la propuesta del New Deal de Franklin D. Roosevelt, conocido también como el “Consenso Keynesiano”, en el cual se le otorgaba un peso muy importante al Estado en el fomento de la demanda y fundamentalmente de la creación y fortalecimiento del Estado del Bienestar. No es de extrañar entonces, que a la crisis del fordismo se le asociara como una crisis de las políticas keynesianas y después de cinco décadas de los *años de oro* de la economía norteamericana, emergiera una visión distinta sobre el crecimiento económico y la sociedad representada por las concepciones neoliberales de la escuela monetarista de Chicago (Guillén, 1997; Hayek, 1979; Friedman, 1980; Huerta, 1992).

El abandono de las políticas keynesianas queda constatado cuando a la crisis económica de los años setenta en los Estados Unidos se la interpreta como una crisis monetaria derivada de un exceso de liquidez que alimentaba el crecimiento de la inflación. Consecuentemente, en el último año del presidente Jimmy Carter, la Reserva Federal anuncia el aumento de las tasas de interés en el año de 1979 y con ello, quedaba evidenciado el abandono del keynesianismo<sup>13</sup> y la emergencia del neoliberalismo cuyas consecuencias en América Latina prontamente quedaron constatadas en la crisis del endeudamiento externo provocada por el cambio abrupto y unilateral del aumento de las tasas de interés.<sup>14</sup> En los hechos, en

---

<sup>13</sup> Keynes siempre sostuvo que la tasa de interés promedio debería ubicarse por debajo de la tasa de ganancia promedio del sector productivo.

<sup>14</sup> Las tasas de interés del mercado de dinero de capitales en los Estados Unidos: 1976 = 5.1%, 1977 = 5.5%, 1978 = 7.9%, 1979 = 11.2%, 1980 = 13.4%, 1981 =

los Estados Unidos bajo el gobierno de Ronald Reagan (1981-1989), este movimiento de las tasas de interés propició un desplazamiento de las rentas de América Latina hacia aquél país, apropiándose de grandes recursos financieros (Gutiérrez Garza, 2007) que fueron empleados tanto en los procesos de reconversión industrial para coadyuvar a la salida a la crisis estructural del fordismo como en la creación de nuevos instrumentos financieros para evitar la crisis coyuntural del sistema de pensiones construido a lo largo de los años de oro de la economía norteamericana (Chesnais, 1996).

Precisamente la crisis del fordismo en los Estados Unidos se explica de manera endógena por el agotamiento de los sistemas ford-tayloristas de producción y las repercusiones que esto tuvo sobre el sistema de pensiones; de manera exógena, por la emergencia de un nuevo paradigma industrial, un nuevo sistema productivo ascendente en el Japón que teniendo sus orígenes en la posguerra a mediados de los setenta triunfaba como un paradigma universal produciendo productos más baratos y de mejor calidad que aquéllos producidos en Estados Unidos. Esto representaba un reto enorme pues se abría una nueva transición socioproductiva en el mundo: la decadencia de los sistemas ford-tayloristas norteamericanos y la emergencia del sistema ohnista japonés<sup>15</sup> en el mundo de la producción y que constituirían los grandes desafíos del régimen de acumulación postfordista (Boyer y Durand, 1998) desde principios de la década de los ochenta.

### *1.2. La crisis de la deuda externa: del proyecto del modelo secundario exportador al establecimiento del modelo de apertura internacional*

En el marco de las políticas económicas, a principios de la década de los ochenta en México existía un consenso generalizado de

---

16.4%. Fuente: [http://www.federalreserve.gov/releases/Reserve Federal](http://www.federalreserve.gov/releases/Reserve%20Federal), 2005, Borrad Statistics: Realeases and Historical data.

<sup>15</sup> También llamada toyotismo por algunos autores. Este punto lo desarrollaremos más adelante.

impulsar procesos de cambio tecnológico en todas las estructuras productivas pero de manera particular la urgencia de hacerlo en el sector agropecuario y manufacturero y hacerlo en todo caso, de manera simultánea a la creación de una infraestructura e industria petrolera. El modelo de desarrollo centrado en la sustitución de importaciones había logrado avanzar de manera satisfactoria en el fortalecimiento del tejido social pues el grado de integración nacional en la manufactura era de 91% en 1983 (Vázquez Tercero, 1995). No obstante se requería el desarrollo de una política de sustitución integral de importaciones que fuera el sedimento estructural del modelo secundario exportador. Sin embargo, esta integración vertical se realizó en el marco de las políticas proteccionistas a lo largo de este proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y, en la década de los setenta si bien se buscaba un reposicionamiento definiendo como estrategia central el cambio tecnológico, la diversificación de las exportaciones y el fortalecimiento del sector agropecuario; la petrolización de la economía distrajo y arrebató un tiempo valioso para la tarea central de reconversión y modernización industrial necesaria para entrar en concordancia con los requerimientos de competitividad prevalecientes en el mercado exterior.

Es decir en México se retrasó injustificadamente esta transición al no contar con una política pública y privada integral y coherente que colocara como eje de la política industrial la reestructuración productiva y la reconversión industrial que se había iniciado a principios de los setenta y también escapándose la oportunidad de avanzar en la consolidación del modelo secundario exportador anteriormente señalado. En lugar de profundizar en una política industrial sistémica soporte del modelo secundario exportador se optó por crear la industria petrolera en México en el gobierno de José López Portillo (1976-1982). Para impulsar el mega proyecto petrolero y ante las deficiencias de la política fiscal y el debilitamiento de las finanzas públicas, el Estado recurrió al endeudamiento externo, fa-

vorecido por la sobre liquidez derivada de la crisis petrolera de 1973 lo que propició el crecimiento del fenómeno conocido como los milagros “milagros económicos” en América Latina en el contexto de una economía mundial en estancamiento con inflación.

En México esta coyuntura implicó un costo económico y social muy alto que a su vez, repercutió en toda la región latinoamericana. Cuando a principios de la década de los años 80, caen los precios del petróleo y se resiente el impacto del aumento progresivo de las tasas de interés en los Estados Unidos antes señalado, se suma la fuga de capitales lo que obligó al gobierno a suspender el pago del servicio de la deuda externa ocasionando un impacto en la región que desencadenó en la crisis del endeudamiento externo en América Latina. Esta crisis no fue manejada bajo el principio de la responsabilidad entre acreedores y deudores (Gutiérrez Garza, 2007) y el costo de la misma fue asumido en su totalidad por los países latinoamericanos que, bajo la presión del Fondo Monetario Internacional (FMI) habían firmado las *Cartas de intención*<sup>16</sup> en condiciones de coacción política que condujeron a toda la región a instrumentar políticas de austeridad que provocaron una contracción económica y una pérdida importante del nivel de vida de la población ampliamente conocida como la *década perdida* en América Latina (Guillén, 1990; Villarreal, 1998 y Gutiérrez Garza, 1999).

De tal suerte, la crisis de la deuda externa en el inicio de la década de los ochenta desvió el camino históricamente trazado del subcontinente y de México en particular, y en lugar de haber transitado hacia la conformación de un modelo secundario exportador centrado en la reconversión industrial, bajo las presiones del FMI y posteriormente el conocido Consenso de Washington se transitó hacia un modelo de apertura internacional sustentado en las políticas

---

<sup>16</sup> Escrito por medio del cual las autoridades financieras de un país solicitan al Fondo Monetario Internacional un crédito e indican y describen las políticas (económicas, financieras, fiscales, entre otras) que llevarán a cabo para garantizar el crédito.

neoliberales que imprimía su sello tras la crisis de la deuda externa a la globalización. En esa década se suspendieron los flujos de capital extranjero hacia la región latinoamericana, agravando la recesión, pero de manera particular, se suspendieron las políticas de inversión para la producción de bienes de capital y la reestructuración de las empresas, que son los prerrequisitos del proyecto del modelo secundario exportador.

La ortodoxia monetarista que concibió a la crisis como un problema monetario fue un fracaso pues las políticas de austeridad nunca lograron el control de la inflación, por el contrario fueron los años de hiperinflación en América Latina. Por ello, y ante el fracaso de las políticas de austeridad ortodoxas impuestas por el FMI, a través de la firma de las Cartas de Intención, en 1989 se diseñaron un conjunto de políticas públicas articuladas en el conocido Consenso de Washington. Se trataba de impulsar una propuesta sistémica de políticas públicas con el propósito de generar un cambio estructural en la región latinoamericana centrada en la liberalización comercial, financiera y laboral y una política de control de cambios regulada que sirviera de base para el control de la inflación, así como en el adelgazamiento del Estado mediante la privatización de las empresas del sector público. De esta manera, en menos de una década se truncó la transición hacia el modelo secundario exportador y este cambio de ruta implicó transitar hacia un modelo económico de apertura internacional dirigido por las fuerzas del mercado.

A casi veinte años de vigencia de este modelo de apertura internacional propuesto por el Consenso de Washington se observa una tendencia que agrava los problemas estructurales de América Latina pues el proceso virtuoso del modelo secundario exportador implicaba concretar procesos de reestructuración y modernización productiva, el fortalecimiento del sector agropecuario, la diversificación del mercado laboral, nuevos mecanismos de formación salarial y en el campo internacional normas entre las naciones capa-

ces de garantizar el reparto equitativo del costo de la transición económica mundial hacia el régimen de acumulación posfordista que implicaría, por supuesto múltiples cambios institucionales, entre ellos, la creación de un nuevo sistema financiero internacional.

## **2. Hacia la construcción del modelo económico de apertura internacional en México**

En México, ante la crisis de la deuda externa y la presión ejercida sobre los gobiernos a través de las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Banco Mundial, los países fueron aceptando rápidamente la aplicación de políticas de austeridad mediante la firma de las conocidas *Cartas de intención*. La concepción monetarista sostenía que la crisis de México y América Latina era una crisis monetaria provocada por un exceso de demanda: *se gastó más de lo que se tenía* y, consecuentemente, los países latinoamericanos necesitaban “*apretarse el cinturón*”, gastar menos y controlar la inflación (CEPAL, 1984).<sup>17</sup> Por lo tanto, se diseminaron por toda la región las políticas de austeridad y de estabilización tendientes a controlar la inflación. Para ello se impulsaron dos políticas fundamentales:

1. Disminuir los salarios y el gasto público principalmente el dirigido al gasto social. Estas medidas inducen una contracción del mercado interno y a una recesión económica.

2. El aumento a las tasas de interés obligaría a los sectores a ser más competitivos y sólo aquellos que tuvieran mejores condiciones permanecerían en el mercado reduciendo la demanda para alcanzar el control de la inflación.

La política de austeridad en México al contraer la demanda mediante la compresión de los salarios y la reducción del gasto público indujo a una recesión en la cual el crecimiento del PIB sólo alcanzó

---

<sup>17</sup> Para un planteamiento alternativo de la inflación véase las tesis estructuralistas de la CEPAL y el neoestructuralismo.

una tasa de 1.37% promedio anual entre 1982 – 1990 y, contradiciendo las tesis monetaristas la inflación en lugar de bajar creció de manera exorbitante hasta alcanzar una tasa de 160% en el año de 1987. Por su parte los salarios habían sufrido una pérdida de su poder adquisitivo de 50.89% en el periodo 1982 – 1990 en el contexto de una crisis social muy amplia (De la Madrid, 1988) que se manifestaba en contra de las políticas monetaristas restrictivas al crecimiento y sus consecuencias en el nivel de vida de la población.

Sin embargo, la política de austeridad rindió “otros” frutos. En México se liberaron recursos que fueron destinados al pago del servicio de la deuda externa. Así, si en 1980 México pagó 6,275.0 millones de dólares, en 1982 su pago fue de 12,373.0 millones de dólares. Esta sangría económica prosiguió a lo largo de la década y, entre 1980-1989 se pagaron 75,174.0 millones de dólares aproximadamente como servicio de la deuda externa, (CEPAL, 1991), generándose por primera vez en la historia de la región una transferencia neta<sup>18</sup> de recursos de 28,000 millones de dólares promedio anual aproximadamente en el mismo periodo. (Guillen Romo, 1990).

Ciertamente, el escenario económico y social en México se transformó en una realidad muy compleja a raíz de la crisis de 1982 y del impacto negativo sobre amplios sectores de trabajadores y pequeños y medianos empresarios como resultado de las “políticas de ajuste” vulneró el funcionamiento del mercado interno teniendo su manifestación política más clara en los movimientos contestatarios de esos años. De tal suerte, los procesos de desestabilización política no sólo ocurrieron en México sino en los principales países de la región.<sup>19</sup> En México por ejemplo, el Partido Revolucionario Insti-

---

<sup>18</sup> Transferencia neta de recursos = entrada neta de capitales – intereses y remesas pagados.

<sup>19</sup> Las nuevas democracias surgidas después de tantos años de dictaduras militares en unos países se tambaleaban y en otros países también se encontraban en enorme riesgo. Por ejemplo, en Argentina, Raúl Alfonsín entregaba el poder a Carlos Menem meses antes de terminar su mandato (el 8 de julio de 1989) por la aguda inestabilidad de precios y la pérdida de credibilidad de la moneda. En Brasil durante el mandato

tucional, que llevaba más de sesenta años en el poder transitaba hacia una pérdida de legitimidad en las elecciones presidenciales de 1988. Por primera vez en la historia había surgido una fuerza política y social que encabezada por quienes crearon la Corriente Democrática del PRI, tras su expulsión del partido oficial lograron una amplia convocatoria entre las fuerzas políticas de centro-izquierda que culminó en el Frente Nacional Democrático que contendió en dichas elecciones con el Lic. Cuauhtémoc Cárdenas como presidente. Ante la votación mayoritaria a su favor surgió el fenómeno conocido como “la caída del sistema” haciendo de este hecho unas elecciones cuestionadas por la falta de transparencia y por la manipulación de votos por parte del gobierno (Nuncio, 1988; González Casanova, 1990; Arredondo Ramírez, 1991; y Fregoso Peralta, 1991). Así también, en América Latina, el impacto negativo de las “políticas de ajuste” llevó al surgimiento de movimientos sociales con diferentes perfiles, desde aquellos que reivindicaban la lucha institucional como Venezuela, Colombia, Costa Rica, hasta los más radicales que defendían sus reclamos con las armas, como Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y que finalmente entraron en el escenario de la liberalización política de la región. Sin embargo las políticas de austeridad constituyeron un contrapeso poniendo en riesgo la estabilidad política en América Latina y el futuro de sus nacientes democracias.

Efectivamente los efectos negativos del fenómeno conocido como la *década perdida* amenazaban las estrategias de liberalización política y la transición hacia la democracia y, ante esta situación de caos y desestabilización, emerge la necesidad de aplicar ajustes y

---

de José Sarney (1985 a 1990), se logró la aprobación de la realización de las primeras elecciones directas para presidente de la República, en 29 años, sin embargo la apertura democrática se dio en un periodo de crisis económica caracterizado por la hiperinflación. De igual manera en Perú, en la primera gestión de Alan García (1985-1990), el país sufrió también de la hiperinflación, aunado al descontento social, sin considerar los ataques terroristas guiados por Sendero Luminoso.



medidas correctivas que fueron diseñadas impulsando dos estrategias fundamentales en los últimos años de la década de los ochenta:

1. El abandono de la ortodoxia monetarista y el surgimiento de políticas heterodoxas para el control de la inflación, y
2. El Plan Brady para afrontar la crisis de la deuda externa.

### *Las políticas heterodoxas del control de la inflación*

Las políticas de austeridad que tenían como objetivo fundamental el control de la inflación sufrían un rotundo fracaso. En México la inflación aumentó hasta llegar a 160% en 1987; en Argentina a 131.3 %; en Brasil 220.9% y Perú en 85.8% en 1987, (CEPAL, 1991).<sup>20</sup> Esta situación generaba un proceso de macro devaluaciones creándose un círculo vicioso conocido como la *inflación inercial* (CEPAL, 1998).

Fue así cuando en 1987 se reconoce en México el fracaso del monetarismo ortodoxo cuando la inflación alcanza una tasa anual que llegó a 160%, a pesar de la reducción de la demanda, el equilibrio presupuestal y las “finanzas sanas”. Consecuentemente se abre paso a la definición de una política monetarista heterodoxa conocida como el Pacto de Solidaridad Económica donde el gobierno, empresarios, trabajadores y campesinos acuerdan el control de precios de los salarios, productos seleccionados de la canasta básica, el costo de los servicios públicos y, lo más importante, la tasa de cambio, con el objetivo explícito de frenar la “inflación inercial” (Aspe Armella, 1993) y retomar el crecimiento. Otros precios y servicios, fuera de esta regulación macroeconómica, como el precio del dinero (intereses), los servicios bancarios, los educativos privados, entre otros, los cuales nunca se integraron en dicho pacto.

---

<sup>20</sup> A excepción de Chile con una inflación de 19.9% en 1987, (CEPAL, 1992).

Este pacto buscaba dar coherencia al ingreso reciente en 1986 de México al Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT)<sup>21</sup> y, posteriormente, en 1989 en el marco de la negociación de la deuda externa, se buscaba el regreso a la participación en los mercados voluntarios de capital (Gurría, 1993), para lo cual la estabilidad monetaria constituía un principio fundamental.

### *El Plan Brady y la liberalización financiera*

El Plan Brady<sup>22</sup> impulsado por Estados Unidos para la América Latina constituyó la medida complementaria para estabilizar la economía de la región e integrarla de manera funcional a la globalización. En este plan<sup>23</sup> aparece por primera vez en 1989 un reconocimiento explícito de corresponsabilidad de los países acreedores en el sobre endeudamiento externo ocurrido a finales de la década de los setenta en el subcontinente que precedió la crisis de la deuda externa en 1982 y propició una aceptación “internacional sobre la necesidad impostergable de abatir las transferencias de capital al exterior a un nivel compatible con una tasa mínima de

---

<sup>21</sup> Con ello se instrumentaron una serie de reformas a la legislación sobre comercio exterior tendientes a reducir los aranceles. “La media arancelaria disminuyó de 27% en 1982 a 13.1% en 1992. (...) La protección arancelaria efectiva (PAE) mide la forma en que la estructura arancelaria protege el valor agregado de una rama determinada. (...) Entre 1979 y 1990 el PAE pasó de un nivel promedio de 66.3% en 1979 a 14.5% en 1990. El nivel de la protección efectiva implícita (PEI) mide la manera en la que la estructura arancelaria y otros instrumentos de política comercial (precios oficiales, restricciones cuantitativas, controles de precios y demás) protegen a un peso del valor agregado generado por la industria nacional. (...) La PEI para la industria de la transformación pasó de 85% en 1979 a 4.4% en 1988” (Sánchez Ugarte *et al*, 1994).

<sup>22</sup> En alusión a Nicholas Brady, secretario del Tesoro de Estados Unidos quien impulsó dicho programa a principios de 1989.

<sup>23</sup> “Se propuso que los países que hubieran aplicado programas de ajuste ‘sagaces’, es decir, apegados a lo que Joan Williamson llama el ‘Consenso de Washington’, pudieran beneficiarse de facilidades concertadas para disminuir su deuda y el servicio de la misma” (Guillén Romo, 1997).

desarrollo” (Gurría, 1993). El Plan Brady tenía como propósito establecer una negociación entre los deudores y la banca comercial acreedora, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con el fin de lograr una reducción significativa tanto del saldo como del servicio de la deuda externa mediante una estrategia de reestructuración y quitas. Se intentaba reestablecer las condiciones del crecimiento económico en el subcontinente latinoamericano (Dornbusch, 1990; Sachs, 1989) y reestablecer las relaciones comerciales, que durante la década perdida se habían contraído.<sup>24</sup>

Si bien, este reconocimiento de corresponsabilidad tuvo efectos importantes, el servicio de la deuda externa de todas formas siguió representando un porcentaje muy alto del PIB. En la década de los ochenta, representó 5% del PIB; después del Plan Brady, representó 2.8% entre 1990-1999. A pesar de ello, esta sangría de capitales siguió incrementándose de manera importante, pues el pago del servicio de la deuda externa acumulado desde 1978 ascendió a más de 194,000 millones de dólares, (CEPAL, 1986, 1992, 2000). Es decir, en los hechos, una gran parte de la deuda en términos reales ya fue pagada.

La estabilización de la inflación y la devaluación para detener la inflación inercial constituyó la antesala para impulsar una visión integral de políticas públicas para México y el resto de América Latina conocido como el *Consenso de Washington*.

### *2.1. El Consenso de Washington: una propuesta sistémica de políticas públicas*

Este “consenso” propuesto por los Estados Unidos en 1989, tiene como propósito establecer una gestión de política pública integral, sistémica, capaz de concretar estrategias de liberalización económica de las naciones latinoamericanas (Guillén Romo, 1997; Ramos, 2003).

---

<sup>24</sup> Las importaciones cayeron de 1980 a 1987 en 5.2% promedio anual, y sólo se mantuvo su crecimiento en los últimos años de la década. Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

El “consenso” pretendía principalmente darle celeridad a los acuerdos del GATT, y avanzar a la brevedad posible en la reducción arancelaria y la apertura global de los mercados; asimismo, realizar las reformas necesarias para concretar la liberalización financiera y la privatización bancaria ahí donde fuese necesario; impulsar una reforma laboral con el sentido explícito de desreglamentar los derechos laborales vinculados con el Estado del Bienestar y colocar en su lugar la flexibilización laboral, entendida como la libre contratación y despido sin compromisos de indemnización; así como el ajuste a la baja del coste salarial; por último, la renuencia a la planificación y su sustitución por el mercado, lo cual llevaba a proponer el retiro de la participación del Estado en la economía, y por lo tanto avanzar en la privatización del sector público.

Esta propuesta constituía una estrategia de voluntad de cambio, del abandono de los principios nacionalistas y de planificación para la acción y transitar hacia nuevas opciones de crecimiento centrados en los principios del mercado. En suma, significaba reducir la presencia del Estado y su sector público; abandonar la ‘idea fuerza’ del desarrollo<sup>25</sup> planteada por la CEPAL, y los gobiernos de orientación keynesiana y acoger los principios del liberalismo económico y de las leyes del mercado. El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y esta presión por el cambio desde el gobierno de los Estados Unidos condujo a que simultáneamente se instrumentaran políticas de liberalización comercial, financiera y laboral así como de privatización del sector público sin permitir que los actores sociales (empresarios, agricultores, banqueros, sindicalistas y sociedad civil) tuvieran el tiempo necesario para la armonización económica y la participación estratégica en el proceso de transición que se avecinaba (Vega Canovas, 1993; Gutiérrez Garza, 2003; Villarreal, 1998 y Huerta González, 1998).

---

<sup>25</sup> Se refiere a un Estado fuerte y promotor del desarrollo (Fishlow, 1987).

## *2.2. El costo de la estabilización monetaria sobre la competitividad industrial*

La política monetaria heterodoxa impulsada mediante los “pactos” que utiliza la tasa de cambio para controlar la inflación, logró que inmediatamente las tasas de inflación bajaran y el tipo de cambio se estabilizara. Sin embargo, a los pocos años la rigidez de esta estrategia, junto con la entrada de divisas (principalmente dólares), que se incrementó como resultado de la liberalización financiera, condujo a que las monedas latinoamericanas fueran apreciándose gradualmente generando una fuerte contradicción y tensión a nivel no sólo de la macroeconomía, sino lo más importante, a nivel de la economía real. Es decir, una moneda sobrevaluada en un contexto de apertura internacional significa una forma de impuesto (o de arancel) para las exportaciones, porque los productos nacionales en términos relativos son más caros y, simultáneamente, una forma de subsidio para los productos extranjeros que van a ser importados.

En suma, una política monetaria que agudiza el desequilibrio externo, bloquea la competitividad industrial, contrarresta los esfuerzos de innovación tecnológica y organizacional, desincentiva el desarrollo industrial y fomenta la desarticulación productiva. Constituye, en fin, una contradicción macroeconómica para la economía real pero funcional para el desarrollo de un modelo económico de apertura internacional que al centrarse en las fuerzas del mercado tiende a favorecer a los más fuertes.

La combinación de la apreciación de la moneda, por un lado, y de la apertura comercial por el otro, conduce a un aumento de las importaciones y al consecuente déficit comercial. Para lograr financiar este déficit, se aumentan las tasas de interés y de rendimiento de los instrumentos financieros (bonos y certificados), generando opciones atractivas de inversión financiera por encima de las productivas. De esta manera, una parte importante del excedente se transfiere a actividades especulativas con la consecuente caída del

ahorro interno y de la inversión productiva (Boyer, 1999) y su agravante adicional, que los beneficiados finales son, en una gran medida, inversionistas extranjeros.

México, ha llevado a cabo una serie de políticas propuestas por el Consenso de Washington, y con ello se avanzó hacia la apertura financiera y comercial, integrándose a la era de la globalización sin construir las políticas públicas pertinentes que le permitiera avanzar hacia la construcción de un modelo de desarrollo capaz de centrarse principalmente en el mercado interno y las políticas de equidad. Consecuentemente los saldos de la globalización han sido una disminución del crecimiento y una distribución inequitativa de los ingresos, y la agudización de la marginación social (Gutiérrez Garza, 2004).

### *2.3. Condiciones de la implementación del modelo económico de apertura internacional en México*

Frente a esta realidad internacional de emergencia de la globalización económica caracterizada por la supremacía del capital financiero sobre el capital productivo, así como, por la ausencia de una regulación institucional supranacional con capacidad de conducir la transición hacia el posfordismo repartiendo justamente el costo de la crisis entre las naciones, se plantea el debate sobre ¿qué forma de integración es la más conveniente para los países periféricos y en particular para México en la etapa actual de globalización?

Existen dos modelos de integración económica, el modelo liberal y el intervencionista (Salama, 1997). Optar por uno u otro paradigma está relacionado con la opción de política económica que se va a elegir. Cuando se escoge privilegiar el crecimiento de las exportaciones y la liberalización financiera por encima del fortalecimiento del desarrollo endógeno y la consolidación del mercado interno se está eligiendo el modelo de *integración liberal* o simple zona de libre cambio. Lo contrario, implicaría diseñar un modelo de inte-

gración intervencionista configurando un mercado común en el cual se incluiría la gestión del Estado en el ámbito económico y social, cierto proteccionismo selectivo, temporal y gradual, adaptando a la economía a aquellas condiciones externas que sean juzgadas como las más favorables y una regulación prudente de los flujos financieros. Todo esto, era importante definirlo tomando en cuenta el grave deterioro de las principales variables socioeconómicas derivado de la aplicación de políticas neoliberales antes mencionadas y lo efectos negativos sobre amplios sectores empresariales y de la población.

Efectivamente, durante el periodo 1982-1990 en México el producto interno bruto creció 1.5% promedio anual, el empleo 0.8% y la productividad 0.6%. Durante este lapso de tiempo los salarios mínimos perdieron el 65% de su poder adquisitivo y los contractuales el 58% y, consecuentemente, la participación de los salarios en el PIB pasó del 40.3% en 1982 a 23.3% en 1990. Incluso, la inflación, objetivo central del monetarismo, tuvo un crecimiento promedio anual del 46.6% en dicho periodo, aunque durante los años del neoliberalismo heterodoxo (1988-1994) la tasa promedio de inflación fue del 19% (Cuadro 1).

Sin embargo la aplicación simultánea de las políticas de liberalización comercial, financiera, laboral, la privatización del sector público y la utilización de la tasa de cambio para el control de la inflación crearon condiciones de alta vulnerabilidad que ponían en riesgo la estabilidad macroeconómica.

1. En primer lugar porque, el Pacto de Solidaridad Económica si bien logró el control de la inflación, a su vez provocó la sobrevaluación del peso (33%) estableciendo un sistema de precios que perjudicaba los productos nacionales frente a la ola de importaciones que trajo como resultado la apertura comercial. Esta realidad se manifestó en una tasa de crecimiento promedio anual de las importaciones de 24.2% entre 1988 y 1990<sup>26</sup> que pasaron de 20,273.7 a 31,271.9

millones de dólares en dicho periodo, (Fuente: Banco de Información Económica, INEGI).

2. En segundo lugar, la apertura comercial que se inicia en 1987 con el ingreso de México al GATT que culmina en noviembre de 1993 con la firma del Tratado de Libre Comercio generó serios desequilibrios en la balanza comercial pasando de un superávit de 2,610 millones de dólares en 1988 a un déficit de -18,464 en 1994 (Cuadro 2). Este aspecto de la realidad nacional, aunado a los compromisos de pago del servicio de la deuda externa cuestionaban la capacidad de pago de la economía mexicana.
3. En tercer lugar, el acceso a los mercados voluntarios de capital fue utilizado tanto para financiar el déficit comercial como para fomentar los circuitos financieros especulativos. Bajo el objetivo de atraer capital extranjero que sirviera de apoyo a los procesos de modernización se diseñaron un conjunto de instrumentos financieros (CEDES, CETES, BONOS, AJUSTABONOS, TESOBONOS, entre otros) para participar en el mercado voluntario de dinero. El resultado fue sorprendente, pues la inversión extranjera total pasó de 3,627 millones de dólares en 1989 a 33,208 en 1993. Si bien en 1989 el 12% correspondía a la inversión de portafolio y el 88% a inversión directa para el año de 1993 la situación cualitativamente se había invertido. El 87% correspondía a inversión en portafolio y el 13% era inversión directa. El peso de la inversión en cartera fue de un total de 64,473 millones de dólares acumulados en seis años que amenazaban con volatilizar la economía nacional (Cuadro 2).

---

<sup>26</sup> En contraste con el periodo de 1980-1988. correspondiente a la década perdida cuya tasa de crecimiento promedio anual de las importaciones fue de 6.2%, (Fuente: Banco de Información Económica, INEGI).



## Hacia la conformación del modelo económico de apertura

Cuadro 1  
INDICADORES MACROECONOMICOS  
(Tasas promedio anual)  
México 1982-1994

INDICADORES	POLITICAS ECONOMICAS: NEOLIBERAL
	1982-1990
PIB TOTAL	1.5%
PIB MANUFACTURA	2.0%
PIB AGRICOLA	0.8%
EMPLEO	0.8%
POBLACION OCUPADA / POBL. EN EDAD DE TRABAJAR	51%
PRODUCTIVIDAD	0.6%
SALARIOS Y PRESTACIONES / PIB	1993=23.3%
INFLACION	46.6%
DE LA MADRID (83-88)	92.9%
SALINAS DE GORTARI (89-94)	18.9%

Fuente: José Carlos Valenzuela, "El modelo neoliberal, contenido y alternativas", en *Investigación Económica*, Número 211, Marzo 1995. Datos obtenidos por el autor de SHCP e INEGI.

En estos años se verificaron fuertes desajustes y disfuncionalidades entre el déficit comercial y el superávit de capitales. Mientras mayor era el déficit comercial mayores opciones de instrumentos financieros eran emitidos. El aval de este proceso lo constituía sin lugar a dudas la inminente firma del TLCAN y la industria Petróleos Mexicanos (PEMEX). La situación fue controlable hasta 1993 donde holgadamente el déficit de la balanza comercial era superado por la entrada de capitales (Cuadro 2).

Sin embargo, los acontecimientos políticos de 1994 tensionaron aún más el frágil equilibrio macroeconómico. El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el mes de enero; el asesinato del candidato a la presidencia del PRI, Luis Donaldo Colosio, en marzo; las elecciones presidenciales de agosto; el asesinato del presidente del PRI, Francisco Ruiz Massieu, en septiembre y la endeble conformación del gabinete del presidente Ernesto Zedillo en noviembre de 1994, fueron acontecimientos

políticos que alertaron a los inversionistas extranjeros quienes reorientaron sus capitales hacia otras fronteras. Así, la inversión extranjera en portafolio dejó de financiar el déficit comercial pues se desplomó en un 44% sumando 8,547 millones de dólares cuando el déficit comercial había ascendido a 18 millones de dólares en 1994.

## Cuadro 2

Inversión Extranjera, deficit comercial  
y reservas internacionales. (Millones de dólares)  
México. 1988-1995

Año	PIB	Inversión extranjera		Inv. Ext. Total	Deficit comercial	Reservas Internacionales
		Directa	Cartera			
1988	1.30%	2,880.10	999.8	26%	2,609.60	6,379
1989	3.40%	3,175.60	451.3	12%	404.9	6,620
1990	4.40%	2,633.30	3,408.50	56%	-882.3	10,168
1991	3.60%	4,761.50	12,753.20	73%	-7,279.10	17,547
1992	2.80%	4,392.80	18,041.10	80%	-15,933.70	18,554
1993	0.60%	4,388.80	28,819.30	87%	-13,480.50	24,538
1994	3.70%	10,972.50	8,547.20	44%	-18,463.70	6,148
1995	-6.90%	9,526.30	-9,714.70	5156%	7,088.50	15,741
2000	6.60%	17,772.70	-1,134.30	-7%	-8,337.10	33,555
2003	1.40%	15,256.30	3,863.90	20%	-5,779.30	57,435
2005	4.80%	18,771.90	10,188.70	35%	-7,586.50	68,669

Fuente: Para el déficit comercial y la inversión extranjera, Grupo de trabajo integrado por BANXICO-INEGI-SAT y la Secretaría de Economía, para el PIB, Sistema de Cuentas Nacionales de México. INEGI. Para las reservas internacionales, Indicadores económicos. Banco de México.

Para evitar el desequilibrio en la balanza de pagos y una crisis financiera de grandes magnitudes la Secretaría de Hacienda y el Banco de México decidieron en el segundo trimestre de 1994 convertir los CETES (instrumentos financieros respaldados en pesos) a TESOBONOS (instrumentos respaldados en dólares) que junto con nuevas emisiones llevaron al gobierno federal a respaldar una suma en TESOBONOS que siendo de 1,800 millones de dólares

en octubre de 1993 pasaron a la increíble situación de noviembre de 1994 donde la deuda en Tesobonos ascendía a 29,000 mil millones de dólares. A pesar de estas medidas desesperadas, las reservas que en diciembre de 1993 sumaban poco más de 24 mil millones de dólares en noviembre de 1994 habían disminuido a 11,000 mil millones de dólares. La volatilidad era evidente con la fuga de más de 13 mil millones de dólares en once meses.

Podemos concluir que este modelo de inserción en la economía mundial ocasionó múltiples problemas a las naciones. En primer lugar, la apertura comercial tiende a generar un fuerte déficit comercial, obligando a los países a aumentar aún más las tasas de interés, captar flujos de capital en cartera y lograr equilibrar la balanza de pagos. Esto alivia la situación transitoriamente. Sin embargo, con el flujo excesivo de divisas internacionales, éstas se abaratan y se *aprecia la moneda nacional*, que aunado en México a la política de utilización de la tasa de cambio para controlar la inflación aplicada desde 1983 en el marco de los pactos de solidaridad constituyen un obstáculo a todos los esfuerzos de modernización y competitividad productiva pues las exportaciones nacionales se encarecen y las importaciones de productos extranjeros se abaratan. El círculo vicioso se incrementa: el encarecimiento de la moneda nacional disminuye las exportaciones, aumentan las importaciones y, cuando la preocupación de los inversionistas en cartera los vuelve cautelosos, los gobiernos establecen políticas de recesión (aumentando el costo y elevando la tasa de interés) para evitar la fuga de capitales. Sin embargo, el escenario está constituido y preparado para el desenlace de la devaluación y el regreso a las crisis recurrentes. Una vez que se supera el límite financiero con la combinación de la devaluación y la ayuda financiera internacional para garantizar los pagos de inversión en cartera, el crecimiento regresa pero sobre las estructuras del mismo modelo, y cuando la presión externa regresa vía el aumento de la importaciones y la salida de capitales, el riesgo de crisis reaparece, pero con mayor bru-

alidad. De esta manera, el modelo económico latinoamericano se vuelve una trampa de la que es cada día más difícil salir sin regresar a las crisis recurrentes. Este fue el escenario que México vivió en 1994, Brasil en 1999 (con el antecedente de la crisis asiática de 1997 y la Rusa de 1998) y la más reciente crisis de la globalización sucedió en Argentina en 2001.

De esta forma, desde la década de los noventa se constituye en el escenario ante el cual se abre la oportunidad de replantearse con seriedad el futuro de la nación. La forma reciente de inserción a la economía mundial mediante la adopción de un modelo económico de apertura internacional desplazando la opción de avanzar en la construcción de un modelo secundario exportador constituye un retraso de un programa indispensable ante el cual habrá de abordar la definición de un proyecto de nación con la necesaria responsabilidad que se requiere para recuperar un tiempo valioso que se ha perdido.

## **Bibliografía**

Aspe Armella, Pedro (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México.

Arredondo Ramírez, Pablo, (1991), "Opacidad en la ventana electrónica: el proceso electoral de 1988 en los noticieros televisivos" en Arredondo Ramírez, Pablo, Frago Peralta, Gilberto, y Trejo Delarbre Raúl, *Así se calló el sistema. Comunicación y elecciones en 1988*, Universidad de Guadalajara, Colección Jornadas Académicas, Serie: Compilaciones, pp. 129-183, Guadalajara, Jal., México.

Aglietta, Michael, (1979), *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI Editores, México.

Banco de Información Económica, INEGI, (1978), México.

Boyer, Robert, (1997), "La globalización: mitos y realidades", en Gutiérrez Garza, Esthela (coord. general), *El debate nacional, México en el siglo XXI*, UANL-Diana, México.

## Hacia la conformación del modelo económico de apertura

- Boyer, Robert y Mistral, Jaques, (1981), *Acumulation, inflation, crisis*, PUF, París.
- Boyer, Robert, y Durand, Jean Pierre, (1998), *L'Après fordisme*, Syros, París.
- Chesnais, Francois, (1996), *La mondialization financière*, Syros, París.
- CONACYT, (1979), *El petróleo en México y en el mundo*, CONACYT, México.
- Coriat, Benjamín, (1976), *Science, technique et capital*, Seuil, París.
- Coriat, (1984), *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI Editores, México.
- Coriat, (1998), *Límites de la competitividad japonesa*, Coedición UANL-Diana, México.
- CEPAL, (1984-2000), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Edición 1991, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- De la Madrid Hurtado, Miguel, (1988), *Sexto informe de Gobierno*, México.
- Deming, W. Edwards, (1980), *Calidad, productividad y competitividad. La salida de la crisis*, Ediciones Díaz de Santos, Madrid, España.
- De María y Campos, Mauricio, (1973), “La transferencia de tecnología en el proceso mexicano de industrialización”, en *Planeación y Desarrollo*, Año I, Núm. 4, México.
- Dos Santos, Teothonio, (2000), “Hacia nuevos paradigmas”, entrevista por Gutiérrez Garza, Esthela, en *Trayectorias*, No. 2, UANL, Monterrey.
- Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards, (eds.) (1991), *Macroeconomic populism in Latin America*, University of Chicago Press, Chicago.
- Farfán, Guillermo, (1988), “Capital, trabajo y Estado de Bienestar en el capitalismo avanzado”, en Gutiérrez Garza, Esthela (Coord.), *Testimonios de la crisis 2. La crisis del Estado de Bienestar*, Coedición UNAM y Siglo XXI Editores, México.
- Fishlow, Albert, (1987), “The state of Latin American Economics”, en *Economic and social progress in Latin America, 1987*, 1987 Report, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington, D. C.
- Fregoso Peralta, Gilberto, (1991), “Cinco meses después”, en Arredondo Ramírez, Pablo, Fregoso Peralta, Gilberto, y Trejo Delarbre, Raúl, *Así se calló el sistema*.

Friedman, Milton, (1980), *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalbo, México.

Furtado, Celso, (1985), *Fantasia organizada, Paz e Terra*, Río de Janeiro.

González Casanova, Pablo, (Coord.), (1990), *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, Coedición UNAM y Siglo XXI Editores, México.

Guillén, (1997), *La contrarrevolución neoliberal*, ERA, México.

Guillén Romo, Héctor, (1990), "Del endeudamiento a la exportación de capital: La consecuencia del ajuste" en Gutiérrez Garza, Esthela (Coord.), *Testimonios de la crisis 4. Saldos del sexenio (1982-1988)*, Coedición UAM-Iztapalapa y Siglo XXI Editores, México.

Gutiérrez Garza, Esthela, (1988), "De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo en México", en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coord.), *Testimonios de la crisis 2. La crisis del Estado de Bienestar*, Coedición de UNAM y Siglo XXI Editores, México.

Gutiérrez Garza, Esthela, (1999), "Desafíos del modelo económico en México", en *Comercio Exterior*, No. 3, Vol. 49, marzo de 1999, México.

Gutiérrez Garza, Esthela, (2003), *Teorías del Desarrollo en América Latina*, Trillas, México.

Gutiérrez Garza, Esthela, (2004), "La integración periférica, la restricción externa y los retos del desarrollo económico en América Latina", en Acevedo López, María

Gutiérrez Garza, Esthela, (2007), *Trayectorias de pensadores contemporáneos*, Siglo XXI Editores, México. (en prensa).

Guadalupe y Sotelo Valencia, Adrián (Coords.), *El debate Latinoamericano, Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*, Volumen 2. Coedición de UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y Siglo XXI Editores, México.

Hayek, Friedrich, (1979), *¿Inflación o pleno empleo?*, Diana, México.

Huerta González, Arturo, (1992), *Los riesgos del modelo neoliberal mexicano*, Diana, México.

Huerta González, Arturo, (1998), "Estancamiento y política neoliberal", en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coord. Gral.) y Valenzuela, José Carlos, (Coord.), *El debate*

## Hacia la conformación del modelo económico de apertura

Nacional. 3, *El futuro económico de la nación*, Coedición UANL y Editorial Diana, México.

Kaplan, Marcos, (1981), *Petróleo y desarrollo en México y Venezuela*, Coedición Nueva Imagen y UNAM, México.

Marini, Ruy Mauro, (1973), *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México.

Nuncio, Abraham, (1988), *Las elecciones de 1988: crónica de un fraude anunciado*, Claves latinoamericanas, Series Cuadernos de Claves, 1988, México, D. F.

Ohno, Taiichi, (1989), *L'esprit Toyota*, Masson, París.

Pinto, Anibal, (1998), "Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina", en *50 años del pensamiento en la CEPAL*, Volumen I, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.

Piore, Michael J., (1990), "La producción flexible y la flexibilidad del trabajo", en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coord.), *La ocupación del futuro, flexibilización del trabajo y desreglamentación laboral*, Coedición de Fundación Friedrich Ebert-México y Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Ramos, Laura, (Coord.) (2003), *El fracaso del Consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina*, Editorial Icaria, Buenos Aires.

Reynolds, Clark, (1973), *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México.

Reingold, Edwin y Shimomura, Mitsuko, (1987), *Made in Japan*, Lasser Press, México.

Sánchez Ugarte, Fernando, et al, (1994), *La política industrial ante la apertura*, SECOM, NF, FCE, México.

Sachs, Jeffrey (1989), *Developing country debt and world economy*, University of Chicago Press, Chicago.

Salama, Pierre (1997), "América Latina en la Economía Global: ¿integración sin desintegración?", en Gutiérrez Garza, Esthela (coord. general), *El debate nacional, México en el siglo XXI*, UANL-Diana, México.

Saxe-Fernández, John, (1980), *Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global*, Siglo XXI Editores, México.

Solís, Leopoldo, (1992), “El efecto social de la crisis económica”, en Brothers, Dwight S. y Solís, Leopoldo, (Comp.), *Lecturas 74. México en busca de una nueva estrategia de desarrollo*, *El trimestre económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

Soria, Víctor M. y Farfán, Guillermo (1990), “El deterioro del bienestar social y de la salud en México”, en Gutiérrez Garza, Esthela (Coord.), *Testimonios de la crisis 4. Los saldos del sexenio (1982-1988)*, Coedición de la UAM y Siglo XXI Editores, México.

Sunkel, Osvaldo, (2000), “Sunkel desde dentro”, entrevista de Jesús A. Treviño en *Trayectorias*, No. 3, UANL, Monterrey.

Székely, Gabriel, (1983), *La economía política del petróleo en México, 1976-1982*, El Colegio de México, México.

Taylor, Frederic W., (1911), *Principles of scientific management*, Harper and Brother, New York.

Valenzuela, José Carlos, (1988), “La reconversión industrial en el contexto del nuevo patrón de acumulación secundario-exportador”, en Gutiérrez Garza, Esthela, (Coord.), *Testimonios de la crisis. 3. Austeridad y reconversión*, Coedición FCPyS-UNAM y Siglo XXI Editores, México.

Valenzuela, José Carlos, (1995), “El modelo neoliberal, contenido y alternativas”, en *Investigación Económica*, núm. 211, UNAM, México.

Vázquez Tercero, Héctor, (1995), “Medición del flujo de efectivo de divisas de la balanza comercial de México”, en *Comercio Exterior*, No. 8, Vol. 45, agosto de 1995, México.

Vega Canovas, Gustavo, (Coord.), (1993), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México.

Villarreal, René, (1997), *El desequilibrio externo y las crisis recurrentes en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Villarreal, René, (1998), *Hacia una nueva economía de mercado*, Ediciones Castillo, México.